***Check against delivery***

**UNIVERSAL PERIODIC REVIEW (UPR)**

**39th Session – Antigua y Barbuda**

Muchas gracias, Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de **Antigua y Barbuda** (A&B) y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

Esta delegación reconoce los últimos esfuerzos realizados por Antigua y Barbuda en materia de derechos humanos, valorando muy positivamente la ratificación en 2019 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe en 2018. Por tanto, España anima a Antigua y Barbuda a aprovechar esta coyuntura y **recomienda (1)** la firma y ratificación de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

En esta línea España **recomienda (2)** la ratificación del Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos destinado a abolir la pena de muerte. Del mismo modo **recomienda (3)** la elaboración de campañas de sensibilización en relación a la ausencia de efectos disuasorios en la aplicación de la pena capital y la introducción de una moratoria *de iure* que conduzca a su abolición total.

España acoge las campañas de sensibilización para luchar contra los estereotipos de género discriminatorios. No obstante, **recomienda (4)** reforzar la lucha contra la violencia de género y violencia sexual, así como tipificar como delito en la Ley de Delitos Sexuales la violación conyugal.

Igualmente, esta delegación **recomienda (5)** legalizar el aborto en ciertos casos tales como violación, incesto y malformación grave del feto, así como despenalizarlo en todos los demás supuestos.